

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN SOBRE EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD – PAEMSA V 2012-2013

(Noviembre de 2014)

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



INDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos del programa	4
3. Proceso del programa	4
4. Metodología de la evaluación	7
5. Análisis de datos.....	16

1. Introducción

PAEMSA es el acrónimo de Programa de Actuación sobre las Empresas de Mayor Siniestralidad en Andalucía. Es un programa dirigido a mejorar la actuación preventiva de las empresas andaluzas que presentan mayor siniestralidad laboral que se desarrolla desde el año 2000. A partir de febrero de 2012 se ha puesto en marcha la quinta edición del programa, PAEMSA V, que estuvo vigente durante 2012 y 2013.

La inclusión de una empresa en el programa supone una oportunidad de mejora del sistema preventivo. PAEMSA V es un programa mediante el que la Administración presta su colaboración técnica a las empresas cuyos resultados en materia de siniestralidad se alejan significativamente de la media.

La experiencia demuestra que la mayor parte de las empresas que han participado en PAEMSA mejoran sus índices de siniestralidad en el año siguiente.

2. Objetivos del programa

Los objetivos generales del programa podrían concretarse en:

1. Por un lado, reducir la siniestralidad laboral a corto plazo.
2. Por otro, mantener a la baja, a medio y largo plazo, la reducción alcanzada.

Para alcanzar el primer objetivo parece imprescindible considerar mejoras de las condiciones materiales y/o organizativas del trabajo que estén relacionadas con la siniestralidad existente.

Para la consecución del segundo, es necesario un sistema de gestión de la prevención (organización, dirección y seguimiento de las actividades preventivas) que asegure el mantenimiento en el tiempo de las mejoras anteriores y aproveche las deficiencias que vayan poniéndose de manifiesto, o las nuevas necesidades, para introducir otras.

Todo ello se pretende alcanzar mediante una serie de actividades que realizan las empresas, contando con el asesoramiento de un Técnico del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de su provincia.

3. Proceso del programa

Las empresas incluidas en PAEMSA V han seguido una secuencia de actividades que a continuación se presenta.

1. Selección de empresas

Las empresas de mayor siniestralidad fueron seleccionadas según criterios objetivos, comparando el índice de siniestralidad de la empresa en el periodo 2009-2010 con la media del índice de siniestralidad de su rama de actividad (CNAE-2009) en esos mismos años. Los índices

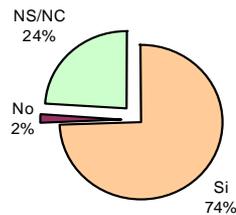
de cada rama de actividad son calculados por el Ministerio de Trabajo y publicados anualmente en la sección “Estadísticas”.

Para que una empresa fuera incluida en el programa debe cumplir al menos uno de los criterios siguientes:

- Que el índice de incidencia de la empresa en el periodo 2009-2010 sea mayor del 150% del global de la rama de actividad, y haya sufrido más de 9 accidentes en esos dos años (excluyendo accidentes in itinere);
- Que el índice de incidencia de la empresa en el periodo 2009-2010 sea mayor del 150% del global de la rama de actividad, y haya sufrido un accidente mortal;
- Que la empresa haya sufrido más de un accidente mortal;
- Que la empresa haya sufrido un accidente mortal y uno grave;
- Que la empresa haya sufrido más de dos accidentes graves.

Con estos criterios han sido 530 las empresas incluidas en PAEMSA V.

	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios	Total
Almería	6	1	1	27	35
Cádiz	7	6	10	31	54
Córdoba	5	8	10	9	32
Granada	0	7	7	19	33
Huelva	7	1	4	6	18
Jaén	3	6	12	13	34
Málaga	5	7	18	75	105
Sevilla	26	26	68	99	219
Total	59	62	130	279	530



2. Comunicación a las empresas

Cada empresa incluida en el programa recibió una carta en la que se le comunicaba su inclusión, junto con información acerca del programa y las actividades previstas.

3. Diagnóstico de situación de la empresa

La empresa elaboraba un diagnóstico sobre la base de los resultados de dos tareas principales:

- El análisis de los accidentes y de las enfermedades profesionales ocurridos en los dos años anteriores al comienzo de PAEMSA V (2010 y 2011)
- La consideración de los riesgos higiénicos más significativos, en particular los asociados con la exposición a agentes químicos y al ruido.

El análisis de la siniestralidad se basaría en los informes de investigación de los accidentes, y buscaría las causas sobre las que preventivamente es posible actuar. En cuanto a los riesgos higiénicos, había que partir de los típicos de la actividad económica de la empresa y ver si han sido adecuadamente evaluados (no necesariamente con mediciones) y si estaban razonablemente controlados.

Tanto para el desarrollo de esta fase como para el de la siguiente, la empresa ha de apoyarse en su estructura preventiva técnica (SPA, SPP, Trabajadores Designados, etc.) y contar con el concurso de los trabajadores y sus representantes.

Las empresas contaron con la colaboración de un Asesor Técnico del CPRL de su provincia, que les haría una primera visita en sus instalaciones previamente concertada. Esta reunión se convoca con antelación para que estén presentes, además del responsable de la empresa, un representante de los trabajadores (o Delegado de Prevención), y algún miembro de la organización preventiva especializada de la empresa, sea de la propia plantilla o de un servicio de prevención ajeno.

4. Elaboración de un Programa de Reducción de la Siniestralidad

El programa se deduce lógicamente del diagnóstico anterior y consta de dos subprogramas, uno para las medidas de mejora de las condiciones materiales y organizativas de trabajo, y el otro dedicado a corregir o completar el sistema de gestión de la prevención vigente en la empresa, que estará plasmado en el Plan de Prevención.

Las acciones se concretan suficientemente como para que después sea posible decidir, sin ninguna tipo de duda, si se han llevado a cabo o no, e ir acompañadas de sus fechas previstas de inicio y terminación así como del responsable de su ejecución en la empresa. El periodo de referencia para el cumplimiento del programa es el de vigencia de PAEMSA V, es decir, 24 meses.

5. Seguimiento de la ejecución del programa

En los meses décimo y decimotercero a partir de la visita inicial, la empresa elabora sendos informes de seguimiento en los que refleja lo realizado, las demoras y sus causas si se hubieran producido, y hasta propuestas de modificación razonadas en el caso de considerarlas necesarias.

En resumen, las actuaciones se concentran en un diagnóstico, un programa de reducción de la siniestralidad diseñado para cada empresa, así como un seguimiento posterior del técnico del CPRL de la provincia sobre el cumplimiento de dicho programa en el tiempo estipulado.

4. Metodología de la evaluación

4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis cuantitativo del programa se ha realizado tanto analizando las actividades desarrolladas como analizando la evolución de la siniestralidad. Aunque inicialmente son 530 las empresas incluidas, algunas no llegaron a finalizar el proceso completo previsto.

En la siguiente tabla se resume el estado actual de las empresas incluidas en el programa. Son 445 las empresas que han terminado el proceso previsto (un 84% del total).

Estado	Número de empresas	Porcentaje
<i>No se han iniciado las actividades</i>	0	0.00 %
<i>Envío de la Carta de comunicación inicial</i>	2	0.38 %
<i>Visita inicial</i>	1	0.19 %
<i>Envío de la carta-resumen de la visita inicial</i>	3	0.57 %
<i>Recepción del Diagnóstico de Situación y Programa de Reducción de la Siniestralidad (PRS)</i>	0	0.00 %
<i>Envío del Informe - respuesta sobre el PRS</i>	13	2.45 %
<i>Recepción del nuevo PRS con modificaciones</i>	2	0.38 %
<i>Recepción del primer Informe de Seguimiento</i>	0	0.00 %
<i>Primera visita de seguimiento</i>	0	0.00 %
<i>Envío del Informe tras la 1ª visita de seguimiento</i>	8	1.51 %
<i>Recepción del 2º Informe de Seguimiento</i>	3	0.57 %
<i>2ª visita de seguimiento</i>	0	0.00 %
<i>Envío del Informe tras la 2ª visita de seguimiento</i>	26	4.91 %
<i>Envío de la carta de cierre</i>	445	83.96 %
<i>Excluida por abandono del proceso de mejora</i>	27	5.09 %

En cuanto a la evolución de la siniestralidad, se ha comparado la siniestralidad en el período 2009-2010, que es el de referencia y con el que seleccionaron las empresas, y en el período 2012-2013 en el que se actuó en las empresas.

Se incluyen las 503 empresas no excluidas del programa por abandono. La reducción de accidentes es del 43%.

Accidentes con baja	Leves	Graves	Mortales	Total
Período de referencia	14.127	85	9	14.221
Período de intervención	8.020	46	2	8.068

En cuanto a los índices de incidencia, la reducción es también importante, del 53%.

Índice de Incidencia	Leves (x1.000)	Graves (x100.000)	Mortales (x100.000)	Total
Período de referencia	851,75	5,12	0,54	857,52
Período de intervención	403,03	2,31	0,10	405,44

4.2 VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORA EN EL PROGRAMA

Esta valoración cualitativa se realiza como consecuencia de un mayor conocimiento de las acciones preventivas que se llevan a cabo para disminuir el índice de siniestrabilidad en las empresas.

A propuesta del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgo Laborales se elaboró un cuestionario on line compuesto por 16 ítems con el objetivo de recopilar datos no cuantitativos y el propósito de describir las medidas de mejora tanto materiales como organizativas y de gestión de la prevención que han sido descritas por las empresas particulares en el programa.

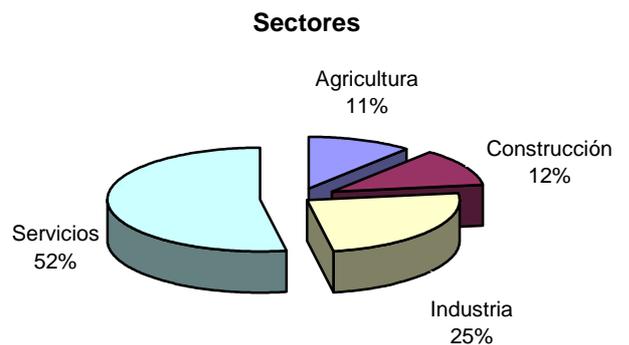
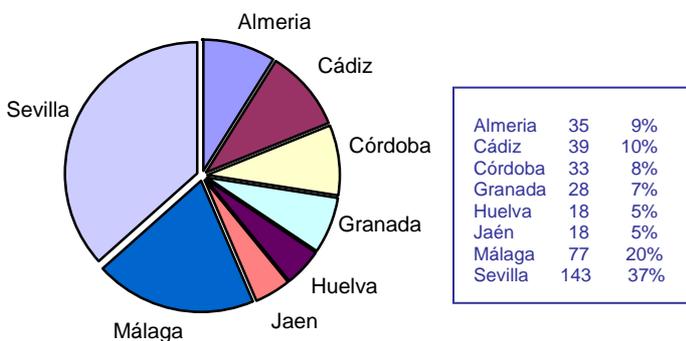
Los resultados que a continuación se exponen están referenciados a los cuestionarios recibidos, rellenos y enviados por los técnicos de los distintos Centros de Prevención. En ocasiones se observará que no todos los ítems son contestados o por el contrario se permite más de una contestación posible.

Datos:

Empresas incluidas (empresas que finalizaron el proceso completo): 445

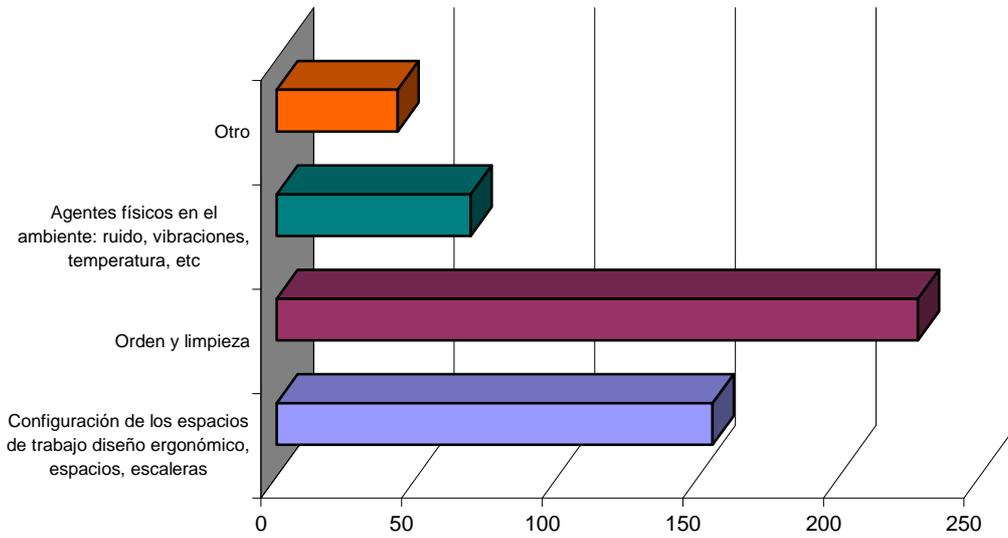
Cuestionarios recibidos: 391 lo que representa 87,8% de las empresas incluidas

Contestaciones cuestionario PAEMSA V



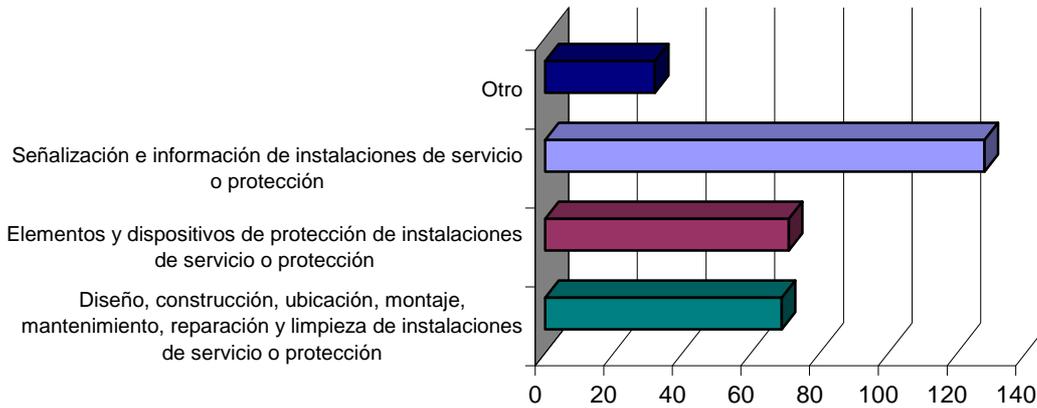
Resultados de los cuestionarios:

1. Actividades de mejora de condiciones materiales: condiciones de los espacios de trabajo.



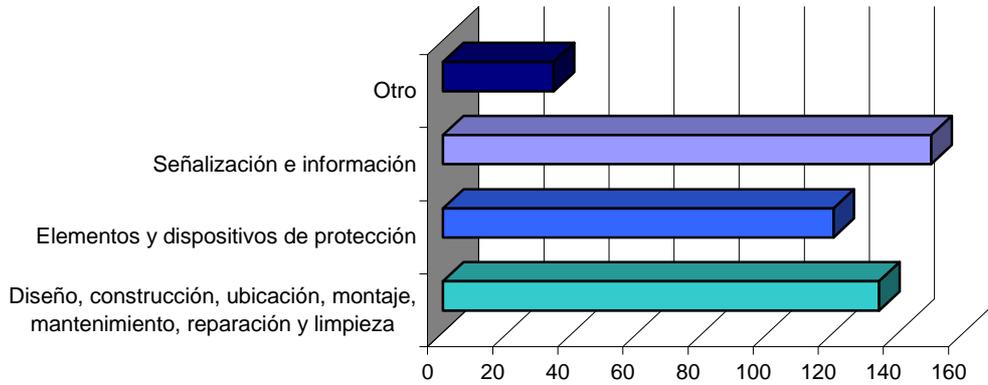
Configuración de los espacios de trabajo diseño ergonómico, espacios, escaleras.....	155	40%
Orden y limpieza.....	228	58%
Agentes físicos en el ambiente: ruido, vibraciones, temperatura, etc.....	69	18%
Otro.....	43	11%

2. Actividades de mejora de condiciones materiales: instalaciones de servicio o protección (agua, electricidad, aire comprimido, gases, etc.)



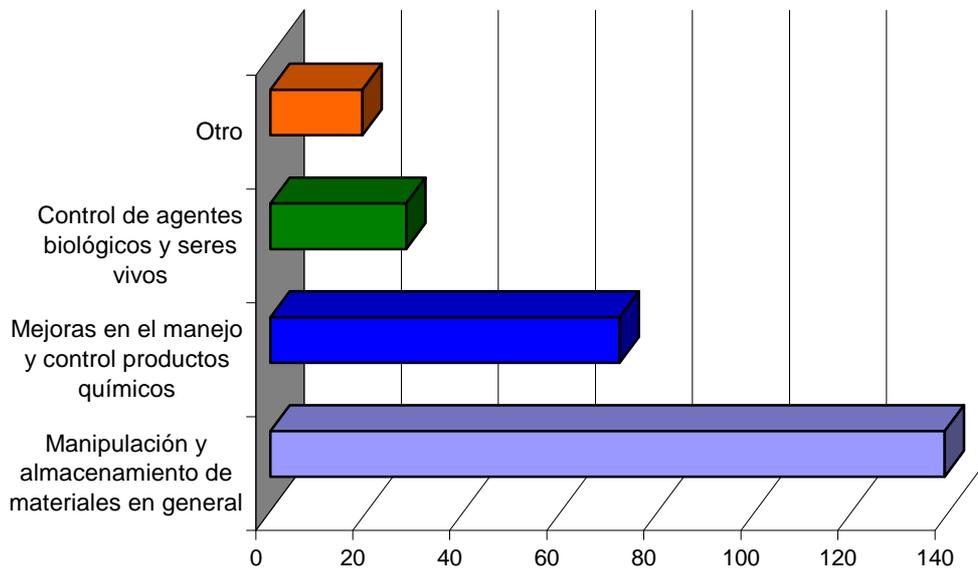
Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza.....	69	18%
Elementos y dispositivos de protección de instalaciones de servicio o protección.....	71	18%
Señalización e información de instalaciones de servicio o protección.....	128	33%
Otro.....	32	8%

3. Actividades de condiciones materiales: maquinaria y otros equipos de trabajo.



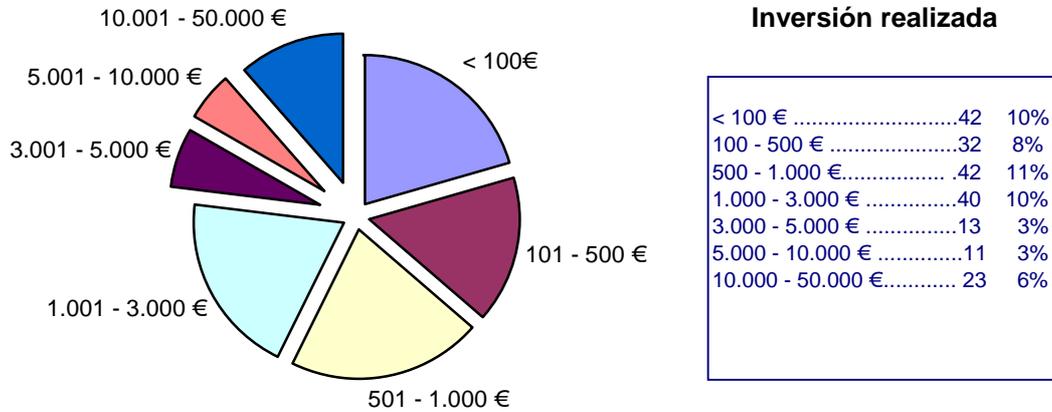
Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza.....	134	34%
Elementos y dispositivos de protección de instalaciones de servicio o protección.....	120	31%
Señalización e información de instalaciones de servicio o protección.....	150	38%
Otro.....	34	9%

4. Actividades de mejora de condiciones materiales: gestión de materiales y agentes contaminantes.

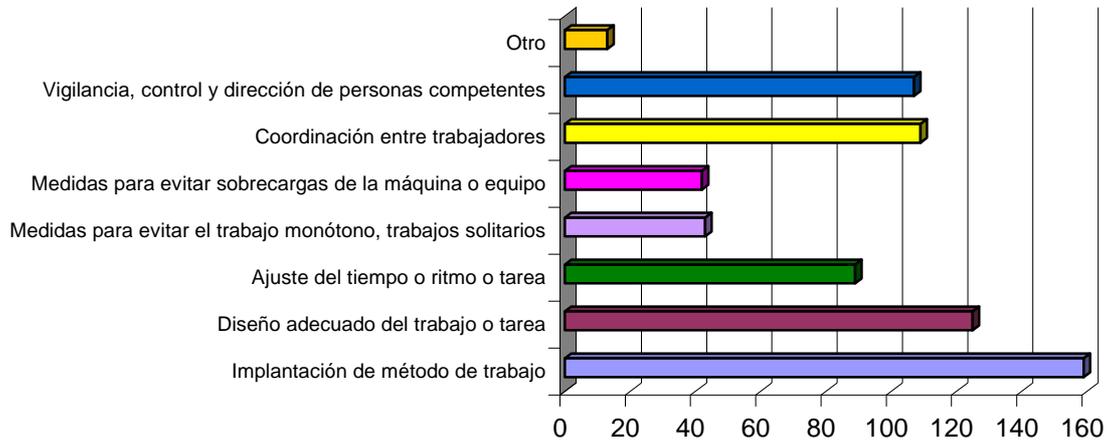


Manipulación y almacenamiento de materiales en general.....	139	35%
Mejoras en el manejo y control productos químicos.....	72	18%
Control de agentes biológicos y seres vivos	28	7%
Otro	19	5%

5. Actividades de mejora de condiciones materiales: Inversión realizada.

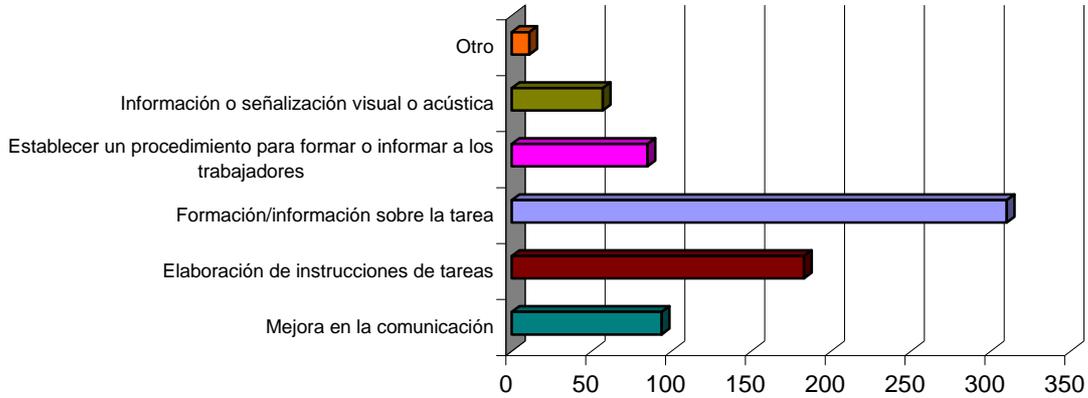


6. Actividades de mejora de la organización del trabajo: métodos de trabajo.



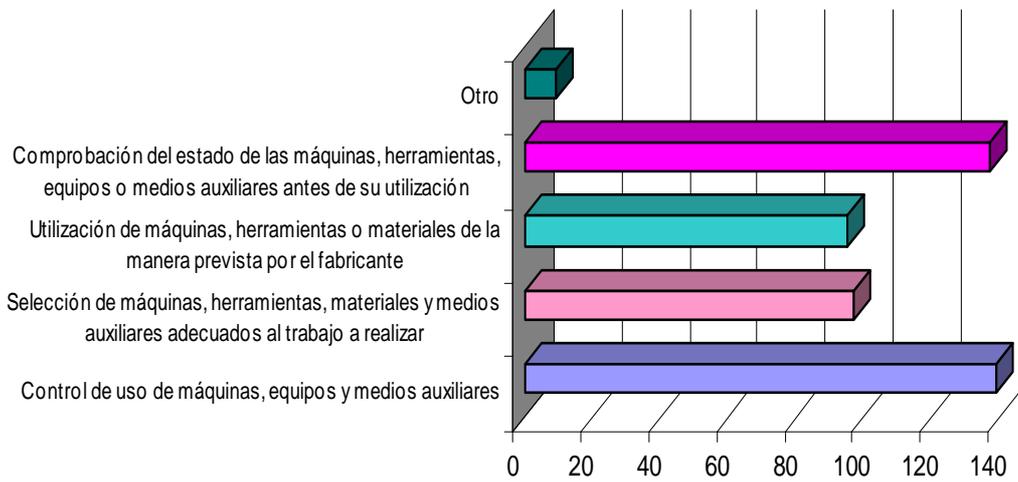
Implantación de método de trabajo o tarea	159	40%
Diseño adecuado del trabajo o tarea	125	32%
Ajuste del tiempo o ritmo de trabajo	89	23%
Medidas para evitar el trabajo monótono, trabajos solitario	43	11%
Medidas para evitar sobrecarga de la máquina o equipo	42	11%
Coordinación entre trabajadores	109	28%
Vigilancia, control y dirección de persona competente	107	27%
Otro	13	3%

7. Actividades de mejora de la organización del trabajo: Formación, información, instrucciones y señalización sobre la tarea



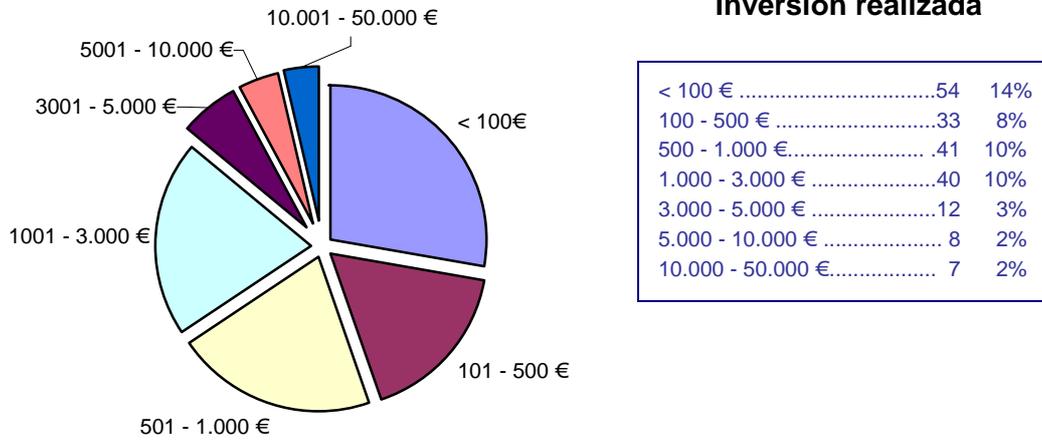
Mejoras en la comunicación.....	94	24%
Elaboración de instrucciones de tarea.....	183	46%
Formación/información sobre la tarea.....	310	79%
Establecer un procedimiento para formar o informar a los trabajadores.....	85	21%
Información o señalización visual o acústica	57	14%
Otro	11	3%

8. Actividades de mejora de la organización del trabajo: selección y utilización de equipos y materiales

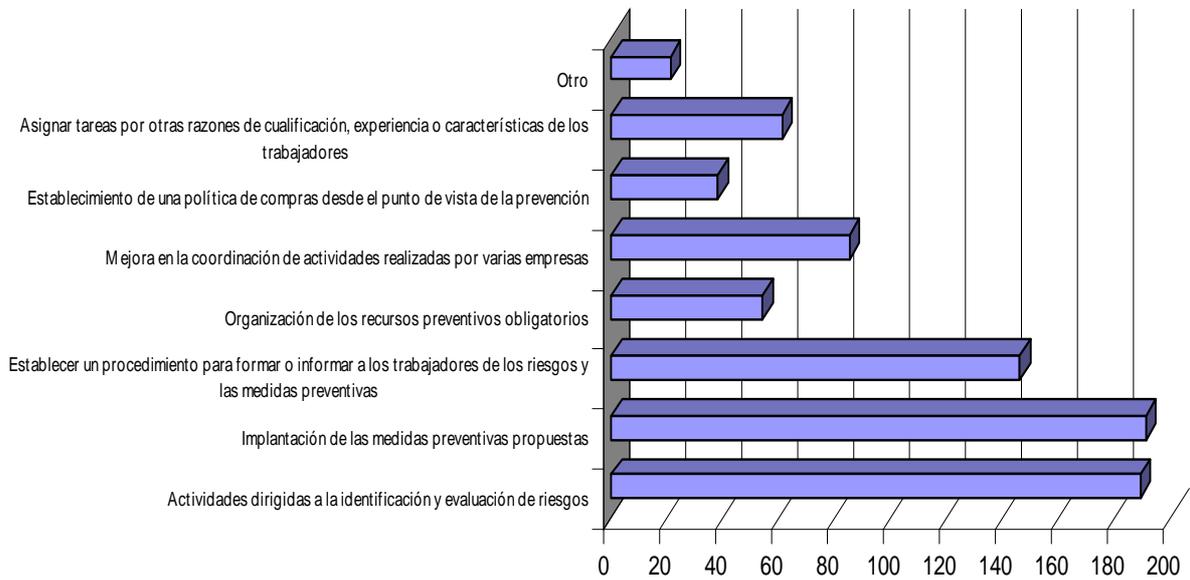


Control de uso de máquinas, equipos y medios auxiliares.....	139	34%
Selección de máquinas, herramientas, materiales y medios auxiliares adecuados.....	97	24%
Utilización de máquinas, herramientas o materiales de manera prevista por fabrica.....	95	23%
Comprobación del estado de las máquinas, herramientas.. antes de utilizarlos.....	137	34%
Otro.....	9	2%

9. Actividades de mejora de la organización del trabajo: Inversión realizada

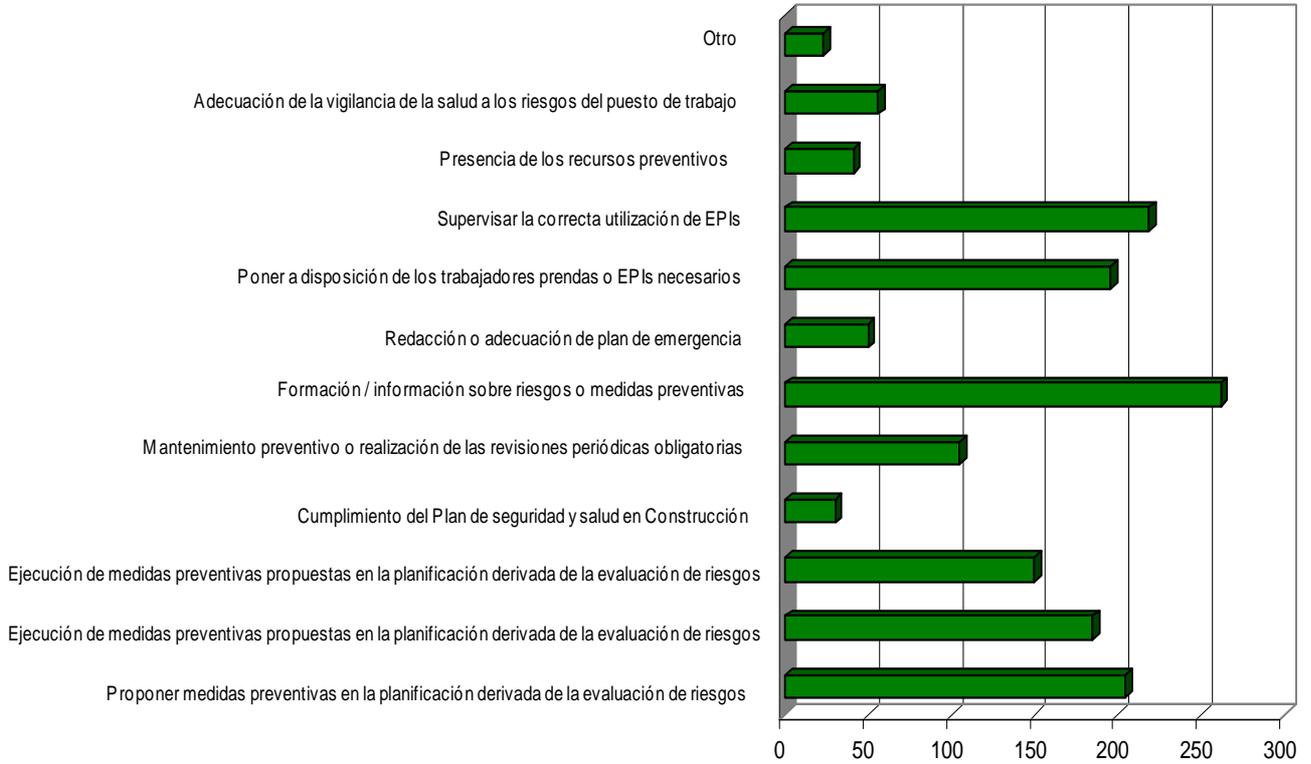


10. Actividades de mejora de la gestión de la prevención



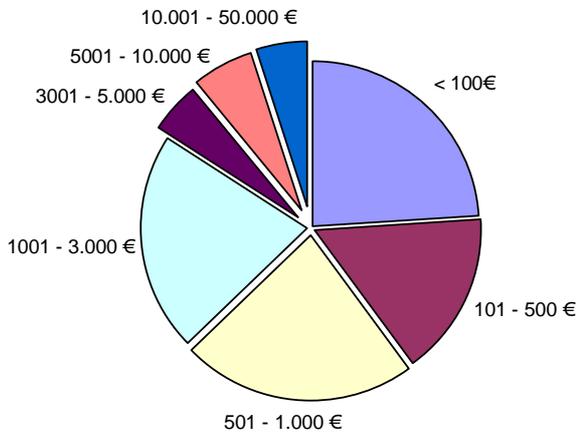
Actividades dirigidas a la identificación y evaluación de riesgos	189	47%
Implantación de las medidas preventivas propuestas	191	47%
Establecer un procedimiento para formar o informar a los trabajadores de los riesgos y las Medidas preventivas	146	36%
Organización de los recursos preventivos obligatorios	54	14%
Mejora en la coordinación de actividades realizadas por varias empresas	85	21%
Establecimiento de una política de compras desde el punto de vista de la prevención	38	10%
Asignar tareas por otras razones de cualificación, experiencia o características de los trabajadores	61	15%
Otro	21	5%

11. Mejoras de actividades preventivas



Identificación de los riesgos que materializan los accidente.....	205	52%
Proponer medidas preventivas en la planificación derivada de la evaluación de riesgos	185	47%
Ejecución de medidas preventivas propuestas en la planificación derivada de la evaluación de riesgos	150	38%
Cumplimiento del Plan de seguridad y salud en Construcción	30	8%
Mantenimiento preventivo o realización de las revisiones periódicas obligatorias	105	27%
Formación / información sobre riesgos o medidas preventivas	262	67%
Redacción o adecuación de plan de emergencia.....	50	13%
Poner a disposición de los trabajadores prendas o EPIs necesarios	196	50%
Supervisar la correcta utilización de EPI's.....	219	56%
Presencia de los recursos preventivos.....	41	10%
Adecuación de la vigilancia de la salud a los riesgos del puesto de trabajo	56	14%
Otro	23	6%

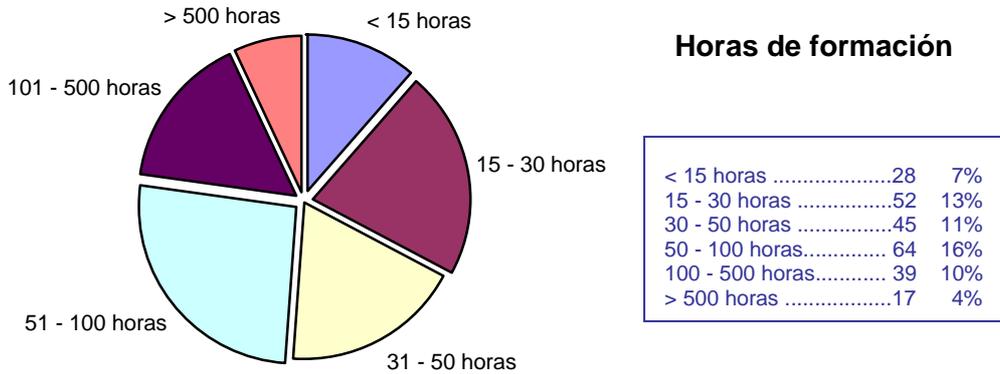
12. Mejoras de la actividad preventiva y de la gestión de la prevención: Inversión realizada



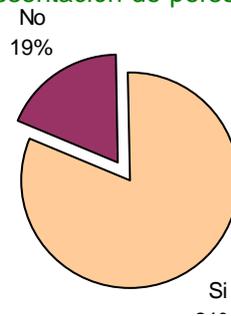
Inversión realizada

< 100 €	48	12%
100 - 500 €	33	8%
500 - 1.000 €.....	46	12%
1.000 - 3.000 €	43	11%
3.000 - 5.000 €	10	2%
5.000 - 10.000 €	12	3%
10.000 - 50.000 €.....	10	2%

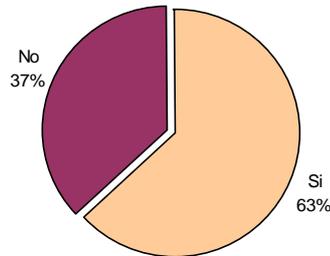
13. Número de horas de formación en prevención de riesgos laborales durante el programa



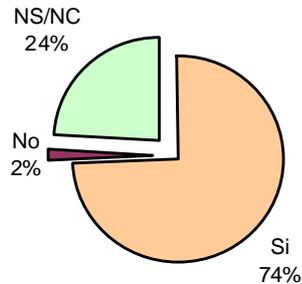
14. Gestión del programa: ¿Hubo representación de personas trabajadoras en la primera visita a la empresa?



15. Gestión del programa: ¿Hubo representación de personas trabajadoras en la segunda visita de seguimiento a la empresa?



16. Gestión del programa: Si no hubo representación de trabajadores ¿Ha canalizado la información correctamente la empresa?



5. Análisis de la información recopilada

Más de la mitad de las empresas que ha formado parte del nuevo PAEMSA V han sido del **sector servicios** (52%) seguidos de la industria con un 25%, construcción 12% y agricultura 11%.

Aunque **han participado** empresas de todas las provincias andaluzas, las sevillanas son las más numerosas con el 42% del total, el 20% han sido malagueñas, con un 10% empresas de Cádiz, con un 6% empresas de Córdoba al igual que de Jaén, Almería, Granada y el 3% de Huelva.

En cuanto a la valoración del cuestionario y respecto a **la mejora de condiciones materiales**, el orden y la limpieza (58%) y la configuración de los espacios de trabajo con el 40% copan casi en su totalidad las mejoras relacionadas con las condiciones de los espacios de trabajo. Por otra parte, la señalización e información de instalaciones de servicio o protección se decanta como la mejora elegida en las instalaciones de servicio o protección, así como para maquinaria y otros equipos de protección (37%). En un segundo lugar y de pareja proporción, las mejoras realizadas en los elementos y dispositivos de protección y el diseño, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación o limpieza (18%).

Por otro lado, las mejoras referenciadas a la gestión de materiales y agentes contaminantes están relacionadas con la manipulación y almacenamiento de dichos materiales en un 35% seguidas de la mejora del manejo y control de estos productos con el 18%. Todo ello con una inversión dispar, el 11% invierte de 500 a 1.000€, el 10% menos de 100€ o se encuentra en el margen de 1.000 a 3.000€, mientras que un 6% es capaz de invertir entre 10.000 a 50.000€ en mejoras las condiciones materiales.

Si por el contrario nos referimos a las **mejoras realizadas en la organización del trabajo**, podemos concluir que sobre el método de trabajo, las actividades realizadas hacen referencia a la implantación de un método de trabajo (40%), así como un diseño adecuado de trabajo con un 32%, una buena coordinación entre trabajadores el 28% seguido de una mejora en la vigilancia, control y dirección de personas competentes en el 27% de las empresas.

De las actividades de mejora en formación/información, instrucciones y señalización destacan la formación/información sobre la tarea a realizar (79%) y la elaboración de instrucciones (46%) sobre el resto de las medidas. Las mejoras en la comunicación pasa a ocupar un tercer lugar (24%).

En la selección y utilización de equipos y materiales hay dos grupos de respuestas, por un lado las mejoras del control de uso de máquinas y equipos, y la comprobación del estado de las mismas antes de su utilización con el 34% en ambos casos; y por otro la mejora en la selección de la maquinaria y herramientas adecuadas al trabajo a realizar (24%) y su utilización conforme a las instrucciones del fabricante en el 23% de los casos.

La inversión realizada para las mejoras en la organización es en general inferior que las realizadas para mejorar las condiciones materiales. El grueso de empresas se aglutinan casi por igual en los valores de 100 a 3.000€ (el 10% para cada rango de valor), aunque predomina las empresas que invierten menos de 100€ con el 14% de ellas.

En lo relativo a las **mejoras de la gestión de la prevención**, destacar que las actividades dirigidas a la identificación y evaluación de riesgos y la implantación de las medidas preventivas propuestas, se encuentran en el 47% de las empresas. Otra medida ampliamente utilizada es el establecimiento de un procedimiento para formar o informar a los trabajadores de los riesgos y las medidas preventivas con un 36% de incidencia.

En el apartado a las **mejoras de actividades preventivas y de la gestión de la prevención**, destacan cuatro de todas ellas. En un primer lugar la formación e información sobre riesgos y medidas preventivas en el 67% de las empresas, la supervisión de la correcta utilización de EPI's en el 56%, la puesta a disposición de los trabajadores de EPI's necesarios el 50% y la identificación de los riesgos que materializan los accidentes el 52%. La inversión realizada en este apartado es de escasa cuantía, la mayoría de las empresas se encuentran en los cuatro primeros rangos con una inversión de hasta 3.000€ con un 12% o 11% de media.

En cuanto al número de horas de formación en prevención de riesgos durante la duración del propio programa, casi el 75% de las empresas se encontrarían en los sectores intermedios comprendidos entre 15 y 100 horas, de tal manera que cuando el rango hace alusión a un mayor o menor de número de horas de las indicadas, el número de empresas incluidas en ellos disminuye considerablemente. Por ejemplo sólo el 4% ha realizado mas de 500 horas de formación o el 7% menos de 15 horas.

Por último y haciendo referencia a la representación de trabajadores en las visitas programadas, indicar que hubo representación de los mismos en las dos visitas en la gran mayoría de las empresas, aunque en mayor medida en la primera (81%) que en la segunda (63%). En los supuestos donde no hubo representación, la información se canalizó al resto de los trabajadores de manera correcta (74%), aunque en un cuarto de los que contestaron a este items desconoce si se canalizó correctamente o no dicha información.